



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires



Expte. N° 5700/11

RESOLUCIÓN N° 951

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011

VISTO:

que la alumna Sofia GIOIA de la séptima división de cuarto año obtuvo el tercer premio en la Olimpiada de Filosofía de la República Argentina, realizada entre los días 11 y 12 del corriente, organizada por la Universidad de Tucumán;

CONSIDERANDO:

que dicho resultado la hace digna del reconocimiento de la comunidad educativa de esta casa de estudios;

que también debe reconocerse la orientación y colaboración brindada por la señora Jefa del Departamento de Filosofía, profesora Silvia DI SEGNI y del señor profesor José HAGE;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- Felicitar a la alumna Sofia GIOIA de la séptima división de cuarto año quien obtuvo el tercer premio en la Olimpiada de Filosofía en la Universidad de Tucumán.

ARTÍCULO 2º.- Felicitar y agradecer a la señora Jefa del Departamento, profesora Silvia DI SEGNI y al señor profesor José HAGE por el asesoramiento y estímulo brindado a la alumna mencionada.

ARTÍCULO 3º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, a los señores Vicerrectores, a la señora Jefa del Departamento de Filosofía y a la alumna Sofia GIOIA y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto, en los legajos de los docentes mencionados y en el de la alumna premiada.

sb

Lorraine Ogan
LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA



Gustavo Zorzoli
GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR